



EL CONCURSO DE DANZA “BOLIVAR ES CARNAVAL”

Se disputará el CARNAVALERO DE ORO, constituye parte de un proceso para la estimulación de talentos de la danza y baile, en sus diversas especialidades que incluyen, además, las tradiciones y vivencias de los pueblos, acoplamientos creados por coreógrafos, directores de grupos y diseñadores de vestuarios para los participantes.

Lugar: PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE GUARANDA modalidad recorrido.

Fecha: 3 de marzo del 2025.

Hora: 10h00

Con el ánimo de garantizar el éxito en la organización y desarrollo del evento, para esto se ha creado el siguiente reglamento legal:

- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la convocatoria, el deseo de participación y aceptación a las reglas internas, entendiéndose tal hecho como un compromiso legal e ineludible.
- Enviar formulario de inscripción al correo carnavaldebolivar@gmail.com o en los Talleres Múltiples del Gobierno Provincial de Bolívar dependencias del Departamento Económico Productivo ubicado en la ciudad de Guaranda, ciudadela Las Colinas calle Camilo Montenegro entre Manuel Badillo y Johnson City.
- El Comité Organizador enviará un correo electrónico para confirmar la recepción de información y archivos. Si dicho mensaje no es enviado es porque el Comité organizador no recibió dicha información, música o vestimenta a utilizar.

Por lo que se exhorta a los participantes solicitar dicha confirmación, si no han recibido el correo electrónico 24 horas después de haber enviado la totalidad de la información y archivos solicitados.

- Si el grupo no cumple con el envío por correo electrónico de la totalidad de documentos y/o materiales solicitados (música, diseño de vestimenta, inscripción, entre otros), podría perder el derecho a participar.
- La vestimenta y la música será solicitado al momento de la inscripción con el fin de ser analizado por los organizadores y aprobados, de lo contrario se solicitará grupo cambiar la música y/o vestimenta.
- Cada ballet, danza, grupo o fraternidad deberá contar con un mínimo 10 y máximo de 30 bailarines.
- Cada agrupación debe contar con un mínimo de 4 acompañantes para asistencia o hidratación. No se permitirá desfilar a quienes no estén dentro el listado de la agrupación
- Podrán participar danzas:
 - Contemporáneo/Posmoderno
 - Danza Jazz en todos sus subgéneros
 - Danzas del mundo
 - Danzas folclóricas de otras naciones



- Folclor Ecuatoriano
- Danzas tradicionales
- Bailes folclóricos adaptados con vestuarios auténticos
- Danza popular urbana

En caso de querer participar en algún género dancístico no mencionado anteriormente, podrán competir avisando con anticipación suficiente al Comité Organizador.

- Todas las coreografías deben ser de avance, ya que los integrantes del jurado calificador, no necesariamente están en la tarima.
- la música de la coreografía en formato mp3 a la brevedad posible. En documento anexo a la música, deberán remitir una ficha que indique el nombre del grupo, el título de la coreografía, el género en que participa y la duración exacta del archivo. No se aceptarán grabaciones con defectos o baja calidad de reproducción.
- SE CALIFICARÁ LA PUNTUALIDAD Y EL RESPETO POR EL PUESTO ASIGNADO
 - ✓ Registro gratuito
 - ✓ Fecha límite: 7 de febrero del 2025
 - ✓ Fecha de respuesta a la postulación: 14 de febrero del 2025

Enviar formulario de inscripción al correo carnavaldebolivar@gmail.com o en los Talleres Múltiples del Gobierno Provincial de Bolívar dependencias del Departamento Económico Productivo ubicado en la ciudad de Guaranda, ciudadela Las Colinas calle Camilo Montenegro entre Manuel Badillo y Johnson City.

¿QUÉ SE CALIFICARÁ?

VESTIMENTA	30
Originalidad y/o autenticidad	
Uso de herramientas	
Accesorios	
Maquillaje	
COREOGRAFÍA	35
Planimetría	
Sincronización	
Secuencias	
Dominio de espacio	
Desplazamiento	
INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA: alegría, tristeza fuerza, sentimiento, coquetería, comprensión de pareja, espontaneidad, naturalidad respetando la forma y estilo propio del poblador al que representa	30
ORDEN Y DISCIPLINA	5



- Los tiempos de coreografía serán ejecutados con descansos de no más de un minuto durante el recorrido, y no podrán obstaculizar el avance del desfile, caso contrario serán descalificados. Tiempo de presentación máxima de 5 minutos en tarima.
- Está permitido usar música en vivo, bajo la responsabilidad de los grupos participantes. Así mismo debe comunicarse con anterioridad al momento de su registro.
- En las danzas folklóricas tradicionales se tomará muy en cuenta la autenticidad del diseño del vestuario, caracterización y fundamento de valores culturales.
- Los concursantes correrán a cargo de sus gastos de viaje y de estadía.

DEL JURADO CALIFICADOR Y DEL CONTROL DE TIEMPO:

- El Jurado Calificador estará integrado por Profesionales Reconocidos y dedicados al Estudio, Difusión e Investigación del Folklore Nacional, Regional y Local, que tengan conocimiento de Danza Posmoderna y Contemporánea de todos los estilos a presentarse.
- Los fallos del jurado son Inapelables.
- La Calificación será realizada por 3 integrantes del Jurado calificador.
- El promedio final será revelado desde la tarima estrado principal al final del concurso.

CALIFICACIONES Y PREMIOS

	Primer Lugar:	4.000 dólares		
Segundo Lugar:	3.000 dólares		Cuarto Lugar:	1.000 dólares
Tercer Lugar:	2.000 dólares		Quinto Lugar:	500 dólares

Condiciones generales:

- ✓ Los participantes deberán respetar el reglamento del evento.
- ✓ La organización no se hace responsable por accidentes, problemas u otros que susciten fuera de la organización del evento y que no concuerde con el personal de la institución.
- ✓ Cualquier situación no contemplada será resuelta por el comité organizador.
- ✓ Los gastos de alimentación, movilización y otros corren por cuenta de los participantes – inscritos.

Para mayor información puede contactarse al celular: 0980425264 / carnaldebolivar@gmail.com o en los Talleres Múltiples del Gobierno Provincial de Bolívar dependencias del Departamento Económico Productivo ubicado en la ciudad de Guaranda, ciudadela Las Colinas calle Camilo Montenegro entre Manuel Badillo y Johnson City.